

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CLIMAPARTES S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 25 de Marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en la ciudadela Francisco de Orellana solar 9 Manzana F Guayaquil, se reúnen los accionistas de CLIMAPARTES S.A., señora ROMERO GOMEZ FLOR MARIA ELENA, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatrocientas acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el señor MUÑOZ ROMERO CHRISTIAN DENNIS por sus propios derechos, titular y propietario de trescientas acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y la señora MUÑOZ ROMERO JOHANNA MARICELA por sus propios derechos, titular y propietario de trescientas acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012;

3.- Balance General, Estado de Resultado Integral, Evolución de Patrimonio, Flujo de Efectivo, Preside la sesión, la señora Romero Gómez Flor María Elena y actúa como Secretario Ad-Hoc, la señora Muñoz Romero Johanna Maricela.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de CLIMAPARTES S.A., el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 21 de Marzo del 2013, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2012.

- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Miguel Alberto Nahit Barrera

3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2012 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2012, la Compañía presentó una utilidad neta de USD\$ 3,504.47 dólares de los Estados Unidos de América (Tres mil quinientos cuatro con 47/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD\$ 72,884.82 dólares de los Estados Unidos de América (Setenta y dos mil ochocientos ochenta y cuatro con 82/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos neto por USD\$ 59,049.97 dólares de los Estados Unidos de América (Cinuenta y nueve mil cuatrocientos noventa y siete con 97/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de USD\$ 13,834.85 dólares de los Estados Unidos de América (Trece mil ochocientos treinta y cuatro con 85/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. - Una vez reinstituida la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

Muñoz Romero Johanna Maricela
ACCIONISTA SECRETARIO Ad-Hoc

Muñoz Romero Christian Dennis
ACCIONISTA

Romero Gómez Flor María Elena
GERENTE GENERAL